

COMUNICADO N°012/2016

Montevideo, 28 de marzo de 2016

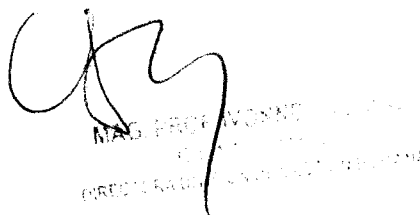
La Sección Concurso de la División de Gestión Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, convoca a los ciudadanos sorteados del 51 al 63 del concurso de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto. de Salto, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 31/03/16, en el horario de 13 a 18 horas en la **Inspección Departamental de Salto.-**

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes (Octubre/ Noviembre/ Mayo)
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de residir en el Dpto. de Salto.
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CEIP.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)

ANEP-CEIP
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE



MAG. FREDY VIGNONE
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS